

MENDOZA, - 4 DIC 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 20114/18 caratulado: "Prof. Gabriel Correa. Actividad "Tango Balcánico" a/c Gerardo Jerez Le Cam".

CONSIDERANDO:

La destacada trayectoria del pianista argentino radicado en Francia Gerardo JEREZ LE CAM, quien estará a cargo de la mencionada actividad.

Que este curso cuenta con el aval de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

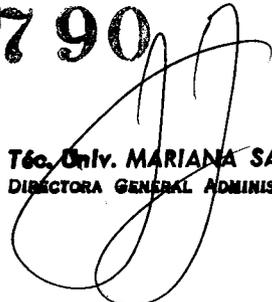
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización del curso denominado "**Tango Balcánico**", que estará a cargo del pianista Gerardo JEREZ LE CAM y llevará a cabo en las Carreras Musicales en esta Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

790

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Lic. Alejandra Earth Bermejillo
SECRETARIA de EXTENSION
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO	X	CONFERENCIA	TALLER	OBRA DE TEATRO
JORNADA		CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE	OTRO
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO	

2. Nombre de la actividad:

"Tango Balcánico"

3. Organizadores o responsables:

Prof. Carlos Gabriel del Corazón de Jesús CORREA

Alumnos colaboradores

Juan OLGUÍN

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Gerardo Jerez LE CAMA

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	23	11	2018	FINALIZA	23	11	2018
----------	----	----	------	----------	----	----	------

6. Horario (de 11:00 a 14:00)

Horas reloj (presenciales)	3	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

Observaciones

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Edificio de Carreras Musicales - FAD-UNCuyo

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Prof. Carlos Gabriel del Corazón de Jesús CORREA

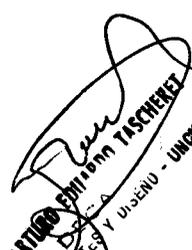
8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	Oyentes	X
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos	Oyentes	X
GRADUADOS FAD	activos	Oyentes	X
DOCENTES FAD	activos	Oyentes	X
EXTERNO	activos	Oyentes	X
OTRO	activos	Oyentes	

9. Cupo:

MÍNIMO	10	MÁXIMO
--------	----	--------

Resol. N°


 Prof. Antonio Schiavoni TASCHERET
 FAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

 M. Gabriela Estigarribia
 SECRETARIA DE EXTENSION
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

 M. Mariana SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo Único - Hoja 2

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES DE GRADO FAD	\$ 250	\$ 250
ESTUDIANTES DE POSGRADO	\$ 250	\$ 250
GRADUADOS FAD	\$ 250	\$ 250
DOCENTES FAD	\$ 250	\$ 250
EXTERNO	\$ 250	\$ 250

Considerar en concepto de Becas un 10% del cupo máximo previsto para los estudiantes de nuestra Institución Ord. 6/2015-CD FAD

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER	X	PROGRAMA	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)			

13. Recursos técnicos requeridos:

Aula con 2 planos y pizarra

14. Inscripción Asistentes

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Certificación:

Enviar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar, el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte). El período de envío de dicho lista no debe superar los **20 días** a partir de finalizada la actividad.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN Nº

F. A.
pg

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Lic. **Alejandra Edith Bermejillo**
SECRETARIA 1ª EXTENSIÓN
Facultad de Artes y Diseño - UNCUCYO

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO